

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 539 129**

51 Int. Cl.:

**H01R 12/51** (2011.01)

**H01R 4/48** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.10.2007 E 07825436 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.04.2015 EP 2082455**

54 Título: **Un contacto de liberación rápida diseñado para ajustarse a una placa de terminales, en particular para un dispositivo de encendido electrónico para aparatos electrodomésticos**

30 Prioridad:

**20.10.2006 IT TO20060757**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**26.06.2015**

73 Titular/es:

**ITW INDUSTRIAL COMPONENTS S.R.L. CON  
UNICO SOCIO (100.0%)  
VIA VISCONTI DI MODRONE, 7  
20122 MILANO, IT**

72 Inventor/es:

**PIANEZZE, DANIELE**

74 Agente/Representante:

**LEHMANN NOVO, María Isabel**

**ES 2 539 129 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Un contacto de liberación rápida diseñado para ajustarse a una placa de terminales, en particular para un dispositivo de encendido electrónico para aparatos electrodomésticos

**CAMPO TÉCNICO**

5 El presente invento se refiere a un contacto de liberación rápida diseñado para ajustarse a una placa de terminales para aparatos electrodomésticos, en particular a una placa de terminales de corriente eléctrica para un dispositivo electrónico de encendido de gas de una cocina de gas o barbacoa. El invento se refiere además a un sistema de cableado de liberación rápida que incluye dicho contacto y una placa de terminales para aparatos electrodomésticos que se instalan en los mismos.

**10 ANTECEDENTES DEL INVENTO**

Se conoce por el documento EP1101067B1 de la misma Solicitante un dispositivo electrónico de encendido de gas en el que hay integrada una placa de terminales a modo de caja que acomoda los contactos de corriente eléctrica en la misma, a los que están conectados los terminales de un cable de corriente eléctrica durante su utilización; de acuerdo con tal realización, son utilizados contactos de corriente eléctrica de tipo tradicional, es decir, definidos por elementos de placa formados por un material eléctricamente conductor montado por salto elástico en la placa de terminales y provistos de un tornillo de sujeción para los terminales de los cables eléctricos (usualmente tres cables: activo, neutro y tierra) que forman el cable de corriente eléctrica que ha de ser conectado a la placa de terminales.

El documento WO2008047225 describe un dispositivo electrónico que comprende conductos a través de los cuales son introducidos cables y cavidades que alojan contactos. El extremo libre de cada uno de dichos cables es asegurado por medio de dichos contactos, entre apéndices elásticos doblados en un ángulo agudo y superficies de contacto.

El dispositivo conocido descrito anteriormente es más que satisfactorio. Hoy en día, sin embargo, hay disponibles cables de alimentación en los que los conductores eléctricos están provistos con terminales de conexión eléctrica de punta rígida, que han sustituido el corte tradicional y los extremos de conductores de cobre posiblemente soldados en muchas aplicaciones; tales terminales de punta rígida están formados por una lámina conductora que es recalcada sobre el extremo del corte del conductor eléctrico, pelado de la posible funda aislante. En consecuencia, las placas de terminales están cada vez más a menudo equipadas con un sistema de cableado de inserción rápida basándose en los terminales de punta antes mencionados y en los contactos de inserción rápida, en los que los terminales de punta pueden ser insertados manualmente y bloqueados en la posición de inserción mediante medios elásticos de bloqueo llevados por los propios contactos.

30 Sin embargo, con el fin de desconectar los conductores eléctricos de los contactos correspondientes sobre los que han sido cableados, hoy en día debe utilizarse una herramienta, por ejemplo, un destornillador, con el que actuar sobre los medios elásticos de bloqueo para liberarlos durante un tiempo suficiente de modo que retiren manualmente los terminales de los contactos a lo largo de la misma dirección en la que se realizó la inserción manual de cada terminal de punta en el contacto correspondiente.

**35 DESCRIPCIÓN DEL INVENTO**

Es así el objeto del presente invento mejorar el sistema de cableado en uso hoy en día, proporcionando un contacto de inserción rápida que actualmente permite realizar también una liberación manual rápida del conductor eléctrico sin requerir el uso de herramientas, garantizando al mismo tiempo costes de producción y de montaje bajos, pequeñas dimensiones y alta fiabilidad.

40 El presente invento se refiere así a un contacto de liberación rápida adaptado para ser utilizado en unión con un conductor eléctrico previamente dispuesto con un terminal de conexión de punta esencialmente rígida, por ejemplo del tipo utilizado en los cables de corriente de placas de terminales para aparatos electrodomésticos, en particular para la alimentación de un dispositivo electrónico de encendido de gas, como se ha definido en la reivindicación 1.

45 De modo similar a los contactos de inserción rápida del tipo conocido descrito anteriormente, el contacto de liberación rápida de acuerdo con el invento comprende medios de recepción del terminal de punta al menos una parte dominante de la longitud del mismo en una dirección de inserción, medios de enlace o interfaz eléctrico entre la punta y el contacto, contra los que el terminal de punta es retenido de manera contigua durante su utilización, y medios de bloqueo elástico dispuestos entre los medios de recepción y los medios de enlace eléctrico de modo que presionen durante el uso con una presión predeterminada el terminal de punta contra los medios de enlace eléctrico y al mismo tiempo cooperen con el terminal de punta que forma un primer ángulo con la dirección de inserción de modo que impidan, por agarre, la extracción del terminal desde los medios de recepción en la dirección de inserción.

50 De acuerdo con un aspecto del invento, los medios elásticos y los medios de recepción están conformados de modo que permitan que un usuario desplace el terminal de punta, contra la carga de los medios elásticos, oblicuamente con respecto a los medios de enlace y a la dirección de inserción, de manera que se determine entre los medios elásticos y la

dirección de inserción un segundo ángulo de manera que no permita que los medios elásticos bloqueen el terminal de punta y simultáneamente permitan su retirada de los medios de recepción a lo largo de una dirección de extracción diferente de la dirección de inserción.

5 En particular, es suficiente que el usuario aplique una tracción transversal a la dirección de inserción sobre dicho conductor eléctrico previamente dispuesto con dicho terminal de punta conectado al mismo para producir una flexión de los medios elásticos de manera que estos sean llevados a una configuración en la que forman el segundo ángulo antes mencionado con la dirección de inserción.

10 De acuerdo con otro aspecto del invento, el primer ángulo es mayor en valor absoluto que el segundo ángulo, para permitir que un borde relativamente afilado de los medios elásticos corte al menos superficialmente en dicho terminal de punta cuando una lengüeta flexible que define los medios elásticos antes mencionados forma con la dirección de inserción el primer ángulo; y para permitir que el mismo borde deslice sobre el terminal de punta cuando la lengüeta flexible forma el segundo ángulo con la dirección de inserción.

15 De esta manera, es posible para el usuario (o un operador), por ejemplo mientras está cableando o desmontando una placa de terminales de un aparato electrodoméstico, cablear los conductores eléctricos del cable de corriente sobre los contactos correspondiente de la placa de terminales muy fácilmente sin herramientas simplemente insertando los terminales de punta en agujeros o pasos específicos de los propios contactos y, subsiguientemente, retirar los conductores eléctricos de los terminales con la misma facilidad y de nuevo sin necesidad de herramientas, simplemente orientando los terminales de punta dentro de los agujeros o pasos en una segunda dirección, oblicua a la dirección de inserción, de modo que haga que las lengüetas se ajusten a cada doblez del contacto, y a continuación retirar los terminales a lo largo de dicha segunda dirección.

Por tanto, el invento se refiere además a un sistema de cableado basado en conductores eléctricos provistos de terminales de punta, y a una placa de terminales, que incluye los contactos antes mencionados.

25 Con el fin de mejorar aún más las prestaciones del contacto y del sistema de cableado del invento, la lengüeta está formada por un material diferente del resto del contacto, por ejemplo, de acero (mientras el resto del contacto está formado de una aleación de cobre, típicamente de latón), y está montado integralmente en el resto del contacto por inserción en una primera parte del ala del contacto y, a continuación, recalcándole en la misma.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Otras características y ventajas del invento resultarán evidentes en la descripción siguiente de una realización no limitativa del mismo, con referencia a las figuras en los dibujos adjuntos, en los que:

30 La fig. 1 muestra una vista en perspectiva de tres cuartas partes de la parte superior de un dispositivo electrónico de encendido de gas que integra una placa de terminales hecha de acuerdo con el invento, debido a que incorpora un par de contactos de corriente realizados de acuerdo con los dictados del invento;

Las figs. 2, 3 y 5 muestran vistas en alzado respectivas a escala ampliada de uno de los contactos de la placa de terminales en la fig. 1; y

35 La fig. 4 muestra una vista en sección tomada a lo largo de la línea de trazos IV-IV del contacto mostrado en la fig. 3.

#### MEJOR MODO PARA PONER EN PRÁCTICA DEL INVENTO

40 Con referencia a la fig. 1, el número 1 muestra como un conjunto una placa de terminales para un aparato electrodoméstico, en particular para alimentar eléctricamente un dispositivo electrónico 2 de encendido de gas de un tipo conocido, posiblemente integrado con la placa de terminales 1, como en el ejemplo no limitativo ilustrado, y diseñado para adaptarse a una placa de cocina o una barbacoa, conocida y no mostrada por motivos de simplicidad.

45 La placa de terminales 1 comprende un par de contactos de corriente 3 dispuestos de manera conocida y hechos de acuerdo con el invento de modo que estén adaptados para permitir tanto la inserción como la liberación rápida sin herramientas en/de terminales de punta 4 correspondientes (sólo uno de los cuales está mostrado por motivos de simplicidad), de un tipo esencialmente rígido y conocido como un todo, por ejemplo, del tipo utilizado en un cable de corriente 5 para placas terminales 1, consistente de una pluralidad de conductores eléctricos aislados 6 con un extremo libre cortado en cada uno de los cuales es recalcado un terminal de punta 4 de una manera conocida.

50 Con referencia ahora a las figs. 2 a 5, cada contacto 3 comprende: medios de recepción 10 del terminal de punta 4 para al menos una parte dominante de la longitud del mismo en una dirección de inserción A, mostrada por el eje correspondiente en la fig. 5; medios de enlace eléctrico 11 contra los que es retenido de manera contigua el terminal de punta 4 durante su utilización, de una manera esencialmente conocida; y medios de bloqueo elástico 12 (fig. 5) dispuestos entre los medios de recepción 10 y los medios de enlace eléctrico 11, de modo que presionen durante el uso con una presión predeterminada (de acuerdo con una configuración conocida no mostrada por motivos de simplicidad) el terminal de punta 4 contra los medios de enlace eléctrico 11 y al mismo tiempo cooperen con el terminal de punta 4 que

forma un primer ángulo (por ejemplo, un ángulo agudo bien igual o próximo a 45°) con la dirección de inserción de manera que impidan por agarre (como se verá de forma más detallada a continuación) la extracción del terminal 4 desde los medios de recepción 10 en la dirección A de inserción.

5 De acuerdo con el aspecto principal del invento, los medios elásticos 12 y los medios de recepción 10 están conformados de modo que permitan que un usuario u operador, por ejemplo, a cargo de cablear/desmontar la placa de terminales 1, desplace el terminal de punta 4 contra la carga de los medios elásticos 12, oblicuamente con respecto a los medios de enlace 11 y a la dirección de inserción A, de manera que se determine entre los medios elásticos 12 y la dirección de inserción A un segundo ángulo de manera que impida que los medios elásticos 12 bloqueen el terminal de punta 4 y simultáneamente que permita su retirada de los medios de recepción 10 a lo largo de una dirección de extracción B, mostrada por un segundo eje en la fig. 5, diferente de la dirección de inserción A.

10 En particular, los medios elásticos 12 y los medios de recepción 10 están conformados de modo que permitan durante su utilización que el usuario/operador antes mencionado desplace el terminal de punta 4 oblicuamente a los medios de enlace 10 y a la dirección de inserción A, por ejemplo, haciendo coincidir la orientación con la dirección de extracción B, aplicando una tracción transversal a la dirección de inserción A sobre el conductor eléctrico 6 previamente dispuesto con el terminal de punta 4 conectado al mismo de una pieza con el extremo libre destinado a ser cableado a la placa de terminales 1.

15 De acuerdo con la realización no limitativa mostrada, los medios de recepción 10 y los medios de enlace eléctrico 11 consisten, respectivamente, en una primera ala 16 y una segunda ala 18 de un elemento conductor 19 constituido por una placa metálica doblada como una L para formar la primera ala 16 y la segunda ala 18, que están dispuestas recíprocamente de forma perpendicular; en particular, la segunda ala 18 está adaptada durante su utilización para ser dispuesta en paralelo con la dirección de inserción A en un asiento correspondiente 20 de la placa de terminales 1 para el contacto 3, mientras que la primera ala 16 está adaptada para ser dispuesta aguas arriba de la segunda ala 18 en la dirección de inserción A, con referencia a una dirección de inserción del terminal de punta 4 en los medios de recepción 10, indicada por la flecha con referencia E en las figs. 1 y 5, de manera que durante su utilización se oculta el ala 18 en el lado interior de la placa de terminales 1 (fig. 1).

20 En el caso en cuestión, la primera ala 16 está provista con una perforación pasante 20 (fig. 3) dimensionada de manera que permita el paso del terminal de punta 4 a través de ella; tal perforación pasante 20 consiste en una ranura de longitud predeterminada orientada perpendicularmente al plano de asentamiento de la segunda ala 18; presentando la ranura 20 longitudinalmente un primer extremo 21 y un segundo extremo 22, opuesto al 21.

30 El primer extremo 21 está enrasado a una cara 24 de la segunda ala 18 que mira hacia la primera ala 16 (en uso hacia la boca de la placa de terminales 1 destinada a ser cerrada por una tapa 25) y el segundo extremo 22 está hecho a una distancia de la cara 24 de modo que permita que el terminal de punta 4 adopte, cuando es insertado por al menos una parte dominante de su longitud dentro de la ranura 20, una posición oblicua con respecto a la segunda ala 18, en la que un primer extremo 44 (fig. 1) del terminal de punta 4 descansa en la cara 24 y un segundo extremo opuesto 42 del terminal de punta 4, opuesto al conductor eléctrico 6, hace tope lateralmente contra el extremo 22 de la ranura 20.

35 Para este propósito, los medios elásticos 12 consisten en una lengüeta flexible 28 llevada integralmente por la primera ala 16 y que se extiende sobresaliendo oblicuamente hacia la segunda ala 18 desde una parte de la primera ala 16 adyacente (es decir, que está más cerca de la boca de la placa de terminales 1 durante su utilización) a un extremo libre superior 30 de la misma, enfrente de la banda opuesta con respecto a la segunda ala 18.

40 La lengüeta 28 se extiende a una distancia de la cara 24 menor que las dimensiones transversales mínimas del terminal de punta 4, de modo que esté adaptada para interferir con el terminal de punta 4 cuando éste es insertado en dicha perforación pasante definida por la ranura 20 en la dirección de inserción A para ser doblado consiguientemente por la punta 4 y así inducido a adoptar el primer ángulo antes mencionado con la dirección de inserción A.

45 Es así evidente que cuando la punta 4 adopta, en consecuencia de la tracción transversal antes mencionada por el usuario/operador, una configuración oblicua con respecto al ala 18, en la que su orientación coincide con la de la dirección de extracción B, producirá una flexión en el sentido de la flecha curvada (fig. 5) de la lengüeta 28 (para inducir a adoptar el segundo ángulo predeterminado con la dirección A) mucho mayor que la producida por la inserción a lo largo de la dirección A del terminal 4 en la ranura 20, en el extremo 21. Esto determinará así un valor del primer ángulo mayor en valor absoluto al del segundo ángulo.

50 De acuerdo con un aspecto del invento, la lengüeta 28 presenta un extremo libre dispuesto inmediatamente adyacente a la cara 24 delimitada por un borde 34 relativamente afilado adaptado para cortar al menos superficialmente en el terminal de punta 4 cuando la lengüeta flexible 28 forma el primer ángulo ante mencionado con la dirección de inserción A. Además, el borde 34 está formado de manera que, a la inversa, cuando la lengüeta flexible 28 forma el segundo ángulo antes mencionado con la dirección A, el borde 34 está adaptado para deslizar con respecto al terminal de punta 4.

55 De acuerdo con un aspecto preferido del invento, la lengüeta flexible 28 está hecha de acero (por ejemplo, acero de resorte AISI), mientras la placa metálica eléctricamente conductora 19 está hecha de una aleación de cobre, por ejemplo,

latón; la lengüeta flexible 28 es a continuación fijada integralmente y recalada a la primera ala 16 por medio de una parte de fijación 38 en forma de garra de la misma.

5 En particular, la parte de fijación 38 en forma de garra comprende: una parte intermedia provista de un agujero pasante 39 (fig. 2) aplicada mediante un saliente 40 llevado por la primera ala 16 y que ha sido remachada en el agujero 39; y dos partes laterales provistas de aletas 42 plásticamente deformables, que están plegadas dentro de ranuras laterales 43 correspondientes de la primera ala.

Finalmente, la segunda ala 18 está provista lateralmente de un apéndice de montaje 50 en forma de lámina adaptado para ser insertado durante su utilización en un asiento de un soporte, en el caso en cuestión en una ranura (no mostrada) del asiento 20 correspondiente de la placa de terminales 1.

10 Sobre la base de la descripción, es evidente que para cada asiento 20 de la placa de terminales 1 una punta 4 del conductor eléctrico 6 destinada a ser cableada en tal asiento 20, y un contacto 3 montado dentro de tal asiento 20 de una manera conocida, por ejemplo, mediante montaje por salto elástico del ala 18, forma un sistema de cableado de liberación rápida sin herramientas, indicado como un todo por el número 100 en la fig. 1, que comprende de hecho un terminal de conexión 4 de punta esencialmente rígida dispuesto integralmente en un extremo de un conductor eléctrico 6  
15 y un contacto 3 de acuerdo con la descripción anterior.

De esta manera, los objetos del invento son alcanzados por medio de una estructura simple, fiable y relativamente rentable.

## REIVINDICACIONES

1. Un contacto (3) de liberación rápida adaptado para ser utilizado en unión con un conductor eléctrico (6) previamente dispuesto con un terminal de conexión (4) de punta del tipo esencialmente rígido, por ejemplo del tipo utilizado en los cables de corriente de placas terminales (1) para aparatos electrodomésticos, en particular para alimentar un dispositivo electrónico (2) de encendido de gas; comprendiendo dicho contacto medios de recepción (10) del terminal de punta para al menos una parte dominante de la longitud del mismo en una dirección de inserción (A), medios de enlace eléctrico (11) contra los cuales el terminal de punta está durante su utilización retenido de manera contigua, y medios de bloqueo elástico (12) dispuestos entre los medios de recepción y los medios de enlace eléctrico de manera que, durante su utilización, presionen el terminal de punta (4) con una presión determinada contra los medios de enlace eléctrico y al mismo tiempo cooperan con el terminal de punta que forma un primer ángulo con la dirección de inserción (A) de modo que impidan la extracción del terminal de los medios de recepción (10) en la dirección de inserción (A); caracterizado por que los medios elásticos (12) y los medios de recepción (10) están formados de manera que permitan, a un usuario, desplazar el terminal de punta (4) contra la carga de los medios elásticos (12), oblicuamente con respecto a los medios de enlace (11) y a la dirección de inserción (A), de manera que determinen entre los medios elásticos (12) y la dirección de inserción (A) un segundo ángulo tal que no permitan a los medios elásticos (12) bloquear el terminal de punta (4) y simultáneamente que permitan su extracción de los medios de recepción (10) a lo largo de una dirección de extracción (B) diferente de la dirección de inserción (A).
2. Un contacto según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que dichos medios elásticos (12) y los medios de recepción (10) están conformados de manera que permiten, durante su utilización, a un usuario, desplazar el terminal de punta (4) oblicuamente con respecto a los medios de enlace (11) y a la dirección de inserción (A) aplicando una tracción transversal en la dirección de inserción (A) sobre dicho conductor eléctrico (6) preparado con dicho terminal de punta conectado a él.
3. Un contacto según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que dichos medios de recepción (10) y dichos medios de enlace eléctrico (11) consisten respectivamente de una primera (16) y una segunda (18) alas de un elemento conductor (19) constituido por una placa metálica doblada como una L para formar dichas primera y segunda alas (16; 18), que están dispuestas perpendicularmente una con respecto a la otra, estando adaptada la segunda ala (18) para estar dispuesta durante su utilización en paralelo a la dirección de inserción (A) y estando dispuesta la primera ala (16) aguas arriba de la segunda en la dirección de inserción, con referencia a una dirección de inserción (E) del terminal de punta (4) en los medios de recepción (10); estando provista la primera ala (16) con una perforación pasante (20) dimensionada de manera que permitan el paso de dicho terminal de punta a través de ella.
4. Un contacto según la reivindicación 3, caracterizado por que dicha perforación pasante consiste en una ranura (20) de longitud predeterminada orientada perpendicularmente al plano de disposición de la segunda ala (18); presentando esta ranura (20), longitudinalmente, una primera (21) y una segunda (22) extremidades; estando la primera extremidad (21) al ras de una cara (24) de la segunda ala que mira hacia la primera ala y estando hecha la segunda extremidad (22) a una distancia de dicha cara (24) de la segunda ala de manera que permita, durante su utilización, a dicho terminal de punta (4) adoptar, cuando es insertado para al menos dicha parte dominante de su longitud dentro de la ranura (20), una posición oblicua con respecto a la segunda ala, en la que una primera extremidad (44) del terminal de punta que descansa sobre dicha cara (24) de la segunda ala y una segunda extremidad opuesta (42) del terminal de punta, enfrentada a dicho conductor eléctrico, está lateralmente a tope contra dicha segunda extremidad (22) de la ranura.
5. El contacto según la reivindicación 3 ó 4, caracterizado por que dichos medios elásticos (12) consisten en una lengüeta flexible (28) llevada integralmente por dicha primera ala y que se extiende oblicuamente de manera sobresaliente hacia la segunda ala desde una parte de la primera ala adyacente a una extremidad libre (30) de la segunda ala, enfrentada a la banda opuesta con respecto a la segunda ala; extendiéndose dicha lengüeta (28) a una distancia de una cara de la segunda ala enfrentada a la primera menor que las dimensiones transversales del terminal de punta, de modo que interfiera con el terminal de punta cuando éste es insertado en dicha perforación pasante (20) en la dirección de inserción para ser doblado por la misma e inducida a adoptar dicho primer ángulo con respecto a la dirección de inserción (A).
6. Un contacto según la reivindicación 5, caracterizado por que dicho primer ángulo es mayor en valor absoluto que dicho segundo ángulo.
7. Un contacto según la reivindicación 5 ó 6, caracterizado por que una extremidad libre de dicha lengüeta flexible en voladizo (28), dispuesta inmediatamente adyacente a dicha cara de la segunda ala enfrentada a la primera ala, está delimitada por un borde relativamente afilado (34) adaptado para cortar al menos superficialmente dicho terminal de punta cuando la lengüeta flexible forma dicho primer ángulo con dicha dirección de inserción.
8. Un contacto según la reivindicación 7, caracterizado por que cuando dicha lengüeta flexible (28) forma dicho segundo ángulo con dicha dirección de inserción (A), dicho borde relativamente afilado (34) está adaptado para deslizar sobre dicho terminal de punta.
9. Un contacto según las reivindicaciones 5 a 8, caracterizado por que dicha lengüeta flexible (28) está hecha de acero, mientras que dicha placa metálica (19) eléctricamente conductora está hecha de una aleación de cobre; estando dicha

lengüeta flexible (28) insertada fijada y recalcada integralmente a la primera ala (16) por medio de su parte de fijación (38) en forma de garra.

5 10. Un contacto según la reivindicación 9, caracterizado por que dicha parte de fijación (38) en forma de garra de la lengüeta flexible comprende una parte intermedia provista con un agujero pasante (39) aplicado por un saliente (40) llevado por la primera ala y que fue remachado en el agujero; y dos partes laterales provistas con aletas plásticamente deformables (42), que están dobladas dentro de las ranuras laterales respectivas (43) de la primera ala.

11. Un contacto según las reivindicaciones 5 a 10, caracterizado por que dicha segunda ala (18) está provista lateralmente con un apéndice de montaje en forma de lámina (50) adaptado, durante su utilización, para ser insertado en un asiento (20) de soporte (1).

10 12. Un sistema de cableado (100) de liberación rápida que comprende un terminal de conexión de punta (4) de un tipo esencialmente rígido predispuesto solidariamente sobre una extremidad de un conductor eléctrico (6) y un contacto (3) según una de las reivindicaciones 1 a 11.

15 13. Una placa de terminal (1) para un aparato electrodoméstico, en particular para alimentar eléctricamente un dispositivo electrónico (2) de encendido de gas, posiblemente integrado con la misma, caracterizada por que comprende una pluralidad de contactos (3) según una de las reivindicaciones 1 a 11.

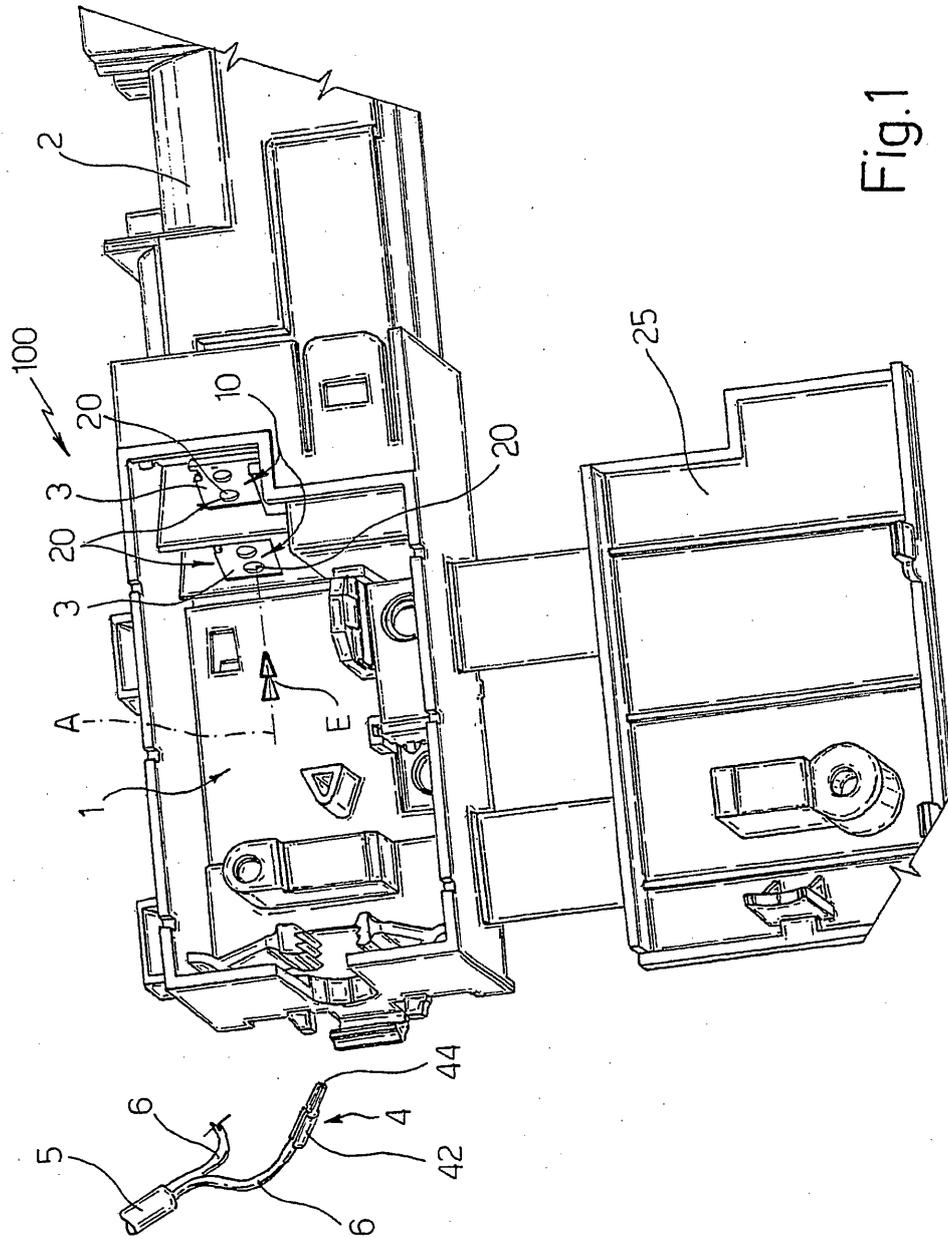


Fig.1

